

Inaugura Cruz Roja reunión consultiva sobre el Derecho y los Desastres

Por: Nicolás Gochy Con la finalidad de intercambiar experiencias sobre la creación de herramientas legales que permitan agilizar el ingreso de asistencia humanitaria internacional a las naciones que son afectadas por desastres naturales de grandes dimensiones, este jueves en la capital mexicana se llevó a cabo la reunión consultiva sobre el derecho y los desastres a la que convocó la Cruz Roja Mexicana. Con la participación de representantes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la Secretaría de Gobernación, a través de Protección Civil, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Cruz Roja Mexicana, los especialistas debatieron sobre las condiciones legales que hoy se tienen para proceder a la ayuda en casos de desastres y cuáles serían las adecuaciones que se requieren para darle más agilidad a estas funciones. En este contexto, el director general de vinculación de protección civil del gobierno de la república Rogelio Conde destacó la responsabilidad que se tiene de proteger a los ciudadanos de los países ante cualquier fenómeno perturbador que se presente. Destacó que nuestro país es una zona altamente propensa al desarrollo de ciclones pues se encuentra en la ruta de los mismos tanto por el pacífico como por el atlántico con un promedio de 23 de estos fenómenos por año además de que se tienen en la geografía nacional 33 volcanes potencialmente activos, además de los incendios forestales y los frentes fríos que se presenten. Sin embargo aseveró que ha sido con el concurso de todos como organismos de protección civil y sociedad civil organizada como se pudo hacer frente a estos fenómenos reduciendo las condiciones de riesgo para la población y logrando la restauración de los daños en el menor tiempo posible.